

LA FIESTA DE LA RAZA

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DE DATO

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

De una época de abyección nació una España grande

Pedro Matheu y Luis Nicolau son condenados a muerte

La Asamblea celebrada ayer en la Diputación provincial

Hoy, 12 de octubre, fecha en que la Raza culminó en su zénit, nosotros, en un mudo sobrecogimiento de admiración y asombro, hemos ido a pedir consejos y auxilios a la Historia.

Ha conservado siempre la pompa de las casacas galoneadas. Siempre ha sido uniformes de gran nación, aun en sus épocas más difíciles. Lo que le perdió nunca fué el guardarropa.

SENTENCIA MADRID.—La Sala de la Audiencia ha dictado en la causa seguida por el asesinato del señor Dato la siguiente sentencia:

IMPRESION CAUSADA POR LA SENTENCIA MADRID.—Los procesados absueltos recibieron con gran emoción la noticia de la condena de Matheu y Nicolau.

Como estaba anunciado, ayer, a las once, se celebró la asamblea de Ayuntamientos y propietarios para tratar del asunto de roturaciones arbitrarias que tanto interés tiene para la Montaña.

laboriosidad, con nuestras iniciativas y con nuestro capital. En cuánto a la oposición de las Asociaciones católicas-agrarias, confiesa el señor Aldazabal que no acierta a explicarse su fundamento; los roturadores en nada se han metido con esas Asociaciones y nunca han hecho la menor objeción al fomento de esos cultivos sociales forestales, pues muy al contrario ven con simpatía que por todos los medios se intensifique la riqueza agrícola y forestal de la provincia, ya que todavía quedan enormes extensiones de terreno en estado de erial.

Recapitulemos. Todo lo que se diga de la abyección de la España de Enrique IV, es páldo e incompleto. Aquel desdichado príncipe, al decir de un cronista de los que más devotos le fueran ciertamente, hula de los negocios y despachaba tarde.

Contra la autoridad y el aserto de estos consejos, el Rey se obcecaba a los sublevados. Al marqués de Villena, que es su jefe, le envía agentes secretos para su acomodo. El resultado de estas claudicaciones fué el ignominioso tablado de Avila, donde aquel infuante Soberano se vio envilecido y privado de la dignidad real.

Los condenamos asimismo al pago de las costas procesales en la proporción de una vigésima parte a cada uno de las causadas hasta el auto de sobrescumbimiento de 5 de marzo último y a la octava parte también a cada uno desde dicho auto hasta la presente sentencia y a una mitad igualmente a cada uno de las posteriores.

Los amigos y compañeros trataron de consolarlo y exclamó: —¡Es horrible! ¡Es horrible! Además me apura la condena porque acabo otro más hábil que yo quizá hubiera obtenido su libertad.

El señor Aldazabal, más que una sola base que presentar al Directorio, la legitimación de los terrenos actualmente cerrados y cultivados, y como el problema cambia de aspecto en cada región y hasta en cada Municipio, para facilitar la labor del Directorio y para obrar en estricta justicia, propone que el Estado transfiera la propiedad de esos terrenos a los Municipios, a fin de que éstos realicen la legitimación, teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada localidad.

De todos modos la Comisión de Medio Cudeyo hace suyo en todas sus partes el mensaje elevado al Directorio por el Ayuntamiento de Piélagos. Termina el señor Aldazabal rogando a don Joaquín Bolado que dé lectura de dicho mensaje.

Los españoles de aquel tiempo debieron tener muchos momentos de amargo pesimismo como los españoles de hoy. Acaso juzgaban el mal irremediable y el reino a dos dedos de la disolución. Y sin embargo, estaban vivos y andaban mezclados en las miserables rencillas de la Corte, los españoles representativos que, en el reinado posterior, habían de intentar a España. Gonzalo de Córdoba, pecaba en la facción del infante don Alonso contra el Rey; Cisneros, meditaba en sueños de ascética grandeza; Cristóbal Colón, estudiaba cartografía; Isabel de Castilla, a quien se amenazaba con un matrimonio indigno, confiaba a un puñal que llevaba escondido en el pecho, la liberación de la arcabuzada. Como suponerse ellos entonces los altos destinos a que la gloria les reservaba?

Una síntesis de las desgracias de este período calamitoso nos la ofrece don Manuel José Quintana en sus "Vidas de españoles célebres": "Los grandes, descontentos—verbera— las ciudades, alteradas; el pueblo, atropellado, robado y saqueado; el país, hirviendo en tiranos; robos y homicidios; las leyes, sin vigor alguno; ninguna policía; ningunas armas... Tal era la situación de España en las vísperas de la conquista de Granada y del descubrimiento prodigioso de América."

Admitimos la solvencia de los condenados y la no insolvencia de los absueltos. Se admite el derecho de beneficio a los reos condenados del recurso de casación establecido en el artículo 467 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Firma la sentencia Emilio J. Pérez Martín.

Los libertados se abrazaron con sus respectivos defensores. Al salir a la calle se sacaron algunas fotografías. Cada abogado se llevó en su automóvil a su respectivo defendido, trasladándolo a su domicilio.

Mejor dicho, queda peor que estaba, pues hay dos factores nuevos que agravan el problema: Uno, la emancipación del señor ingeniero de Montes de que se ingresen inmediatamente las multas impuestas, y otro, la desagradable intervención de las Asociaciones católicas-agrarias.

El señor Bolado, entusiasta campeón del pleito de las roturaciones arbitrarias, que tantos y tan interesantes trabajos periodísticos ha publicado, bajo el pseudónimo de "Job Llado", leyó la citada exposición, que fué aprobada por unanimidad, escuchando el popular "Job Llado" cariñosas ovaciones al leerla en su lectura.

Una nobleza militar, prepotente y ensobrecida, tenía dividida a España en tantos feudos o señoríos independientes como villas almenadas existían. El Rey les debía hacer su favorito don Boltrán de la Cueva, le adormecía en los placeres apartando sus ojos de los severos negocios del Estado.

En la noche de la Fiesta de la Raza, nosotros queremos evocar estos recuerdos clamorosos para que el pueblo español encuentre en ellos base para sus esperanzas. No es, ni bono mucho, nuestra situación como la de aquel reinado. Y si España se engrandeció entonces, mejor puede salvarse ahora. Una de las causas de su prosperidad—dice Montesquieu hablando de Roma en su célebre obra "Grandeza y decadencia de los romanos"—es que todos sus Reyes fueron grandes hombres. En las sociedades nacientes, los jefes de las Repúblicas son los que hacen la institución; y después la Institución la que forma los jefes de las Repúblicas.

BAJATIERRA ES PERDONADO MADRID.—Antes de salir de la cárcel Bajatierra tuvo que firmar una condena de destierro en causa que se le siguió por injurias dirigidas a un individuo apellidado Trabazo. Este perdonó esta noche a Bajatierra y por tanto no tendrá que cumplir la sentencia.

SE ENTABLARÁN VARIOS RECURSOS MADRID.—Interrogado el abogado de Matheu ha dicho que elevará al Supremo un recurso de casación por quebrantamiento de forma y otros que tiene ya preparados.

Los señores comisionados, después de un cambio de impresiones, se trasladaron al Gobierno civil para dar cuenta al señor Castell del resultado de la asamblea y nombramiento del Comité ejecutivo y le rogaron se sirviese solicitar audiencia del directorio militar en Madrid para exponerle sus pretensiones, a lo que el señor general accedió, cursando el oportuno telegrama.

Se nos olvidaba consignar que antes de levantarse la sesión, el señor Aldazabal propuso un expreso voto de gracias para el señor barón de Borlegui, por su campaña, tan activa como inteligente, en favor de los roturadores y la asamblea lo aceptó por aclamación, sonando una ovación en honor del pundonoso ingeniero jefe agrónomo de la provincia.

INDICACIONES

Un Concurso de ganados

En Cabuérniga, y para los días de la Fiesta de Valle, está anunciado un concurso de ganado tudano. Es el valle de Cabuérniga el centro de esta región ganadera donde aún subsiste la raza tudana pura, lidiando bravamente con la invasión de razas extrañas.

Esta Federación, en su deber de orientar a la afición en cuantos actos de foot-ball pudieran interesarla, se cree en el caso, dado lo que apasionan los arbitrajes en los partidos de campeonato, de hacer constar que los nombramientos de árbitros para los citados partidos y cuando los clubs no se han puesto de acuerdo para designar, es de la única y exclusiva incumbencia del Colegio Regional de Árbitros.

Entre los acuerdos más interesantes que ayer ha tomado el Colegio de Árbitros de la Región Cantábrica figura el siguiente: Vista la información abierta por la Federación Cantábrica para depurar responsabilidades por los incidentes sucedidos en el campo de Muriedas y conocido el resultado de la misma, favorable en todas sus partes para el árbitro don José Gómez, se hace constar el agradecimiento del Colegio a la directiva de la Federación por la forma reclamatoria y plausible con que ha robustecido y defendido los derechos de esta agrupación técnica, dando con ello una enseñanza ejemplar.

Relatados por el árbitro que actuó en el partido Muriedas-New Racing los peligros a que estuvo expuesto y sostenida su creencia de que la interposición de varios aficionados le impidieron, agradecerse el envío de cartas de agradecimiento a las personas que le defendieron, haciendo público este reconocimiento para satisfacción y orgullo de los equipos del Muriedas F. C. y de los militares señores don Miguel Pérez Cabales y don Ezequiel Blanco Gutiérrez.

NOTAS PALATINAS (POR TELEFONO) MADRID.—El Rey recibirá esta mañana en audiencia al oficial mayor del Senado, al ex senador don Eduardo Estelal, al duque de Montellano y a otros aristócratas.

Banco Hispano de Edificación Per acuerdo del Consejo de Administración en Madrid, ha sido nombrado DELEGADO para Santander y su provincia nuestro cirujano y particular amigo don Ramón Español.



SECCION DEPORTIVA DE FOOT-BALL FEDERACION REGIONAL CANTABRA... Esta Federación, en su deber de orientar a la afición en cuantos actos de foot-ball pudieran interesarla...

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE OCTUBRE

PREMIOS MAYORES

PREMIADOS CON 400 PESETAS

PREMIADO CON 120.000 PESETAS	DECENA	028 108 107 125 135	369 809 614 199 692 258 669 236	VEINTIDOS MIL	688 819 479 847 659 276 025 120 239
14.175.—Bilbao, Sevilla y Madrid.	66	028 108 107 125 135	369 809 614 199 692 258 669 236	500 044 229 241 133 220 675 178 321	264 055 294 675 811 551 947 863 497
CON 65.000 PESETAS	CENTENA	062 008 760 810 575 947 779 737 599	456 021 356 081 893 911 545 408 547	344 564 824 278 017 800 170 712 858	206 365 497 601 832 003 789 898 472
28.993.—Jerez, Barcelona y Segovia.	221 420 908 930 158 670 462 842 229	517 524 105 088 014 574 441 553 772	131 781 189 758 907 150 410 700 879	214 101 620 527 705 907 563 802 304	232 450 222
CON 25.000 PESETAS	MIL	369 623 163 119 657 418 433 698 424	093 769 117 940	844 790 887 099 061 104 777 434 859	281 970 906 871 947 895 654 296 855
14.784.—Sevilla, Madrid y Málaga.	DOS MIL	762 091 629 744 756 534	419 485 792 168 235 897 377 187 814	983 530	229 264 638 489 157 074 334 720 009
CON 10.000 PESETAS	MIL	201 044 720 261 703 590 848 999 835	201 044 720 261 703 590 848 999 835	463 372 617 948 634 739 578 420 921	093 234 109 177 888 878 326 932 424
2.939.—Granada, Palencia y Madrid.	DOS MIL	881 325 472 306 514 754 928 811 369	826 081 649 592 279 833 417 195 447	974 157 357 531 093 898 763 310 594	442 832 286 907 215 723 184 133 624
CON 2.000 PESETAS	MIL	454 070 023 921	440 069 799 326 500 136 269 886 939	900 909 097 791 233 658 228 531 872	714 333 529 988 446 204 005 249 652
21.371.—Almería y Madrid.	DOS MIL	440 069 799 326 500 136 269 886 939	405 023 600 422 650 863 132 830 317	908 929	907 959 954 936
34.720.—SANTANDER, Madrid y Cartagena.	DOS MIL	046 144 652 493 468 507 553 642 079	201 839 545 053 506 531	508 017 230 411 504 145 073 389 015	160 776 596 325 616 275 756 303 882
26.815.—Ronda.	DOS MIL	742 844 920 804 176 897 137 768 404	428 893 514 980 631 653 816 744 458	723 685 579 706 715 502 244 567 695	067 124 560 757 023 157 488 616 096
33.338.—Madrid, Málaga y Granada.	DOS MIL	042 444 312 048 323 476 770 733 094	356 800 581 224 620 008 136 385 363	801 815 316 122 865 542 387 484 581	341 630 653 560 251 053 425 141 794
13.520.—Madrid y Alicante.	DOS MIL	910 360 367 553 540 263 323 609 654	967 672 426 243 269 806 991 831 809	412 055 050 927 733 667 631 868 593	905 226 958 161 209 116 945 738 703
2.575.—Cádiz, Madrid y Málaga.	DOS MIL	032 665 391 811 447	032 665 391 811 447	813 057 906 106 301 130 929 062 044	282 916 227
4.809.—Estepona, Madrid y San Sebastián.	TRES MIL	042 444 312 048 323 476 770 733 094	591 768 547 099 724 680 780 520 069	287 141 443 290 144 083 748 882 259	567 546 266 857 231 289 387 859 719
17.180.—Alcira, Barcelona y Melilla.	TRES MIL	591 768 547 099 724 680 780 520 069	356 800 581 224 620 008 136 385 363	248 554 945 670 717 268 204 133 878	576 040 354 656 246 805 525 419 391
16.603.—Oviedo, Madrid y Alicante.	TRES MIL	910 360 367 553 540 263 323 609 654	967 672 426 243 269 806 991 831 809	188 289 891 526 757 647 784 060 952	520 177 515 310 369 613 995 417 104
29.936.—Barcelona, Madrid y Valladolid.	TRES MIL	032 665 391 811 447	032 665 391 811 447	595 869 913 101 514 771 440 576 517	752 428 676 606 393 333 742 672 286

Garage Vallina y C.

Agencia RENAULT y CITROEN

Plazas de recambio FORD

Taller mecánico

Stock de COJINETES

Mañizos, Prensa

Vulcanizaciones garantizadas

Automóviles y camiones de alquiler.

Renault 18 C. V. Cabriolet todo lujo.

SAN FERNANDO, 2.-TELEF. 6-16

ANIS UDALLA

COÑAC UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el miércoles, 17 de octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de emigraciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes de ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el miércoles, día 17 de octubre.

NOTA: Estará también en Infesto el martes, día 16, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao el jueves, día 18, en el Hotel Goñi; en Valladolid el viernes, día 19, en el Hotel Imperial; en Palencia el sábado, día 20, en el Hotel Central, y en León el domingo, día 21, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

SE IMPONE LA VERDAD.-ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos a iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debidamente por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor TOLEDO.

24 de noviembre, vapor HOLSATIA.

20 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA. PRECIOS ECONOMICOS. CAMAROTES PARA FAMILIAS, REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas. Precio del pasaje en tercera, a Santiago de Cuba, 550 pesetas. Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA

Calderón, 17, 1.-Santander

Telegramas) TREVIGAR

Telefonemas)

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA

En 1.ª clase, ptas. 1.584'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50	
En 3.ª " " 549'50	

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor ORCOMA.

Día 23 de diciembre, vapor ORITA.

Rehajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosa cubierta de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, NIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 8, Teléfono n.º 41.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

Véndese

barato hotel y terreno edificable. Informes en esta Administración

Terrenos

Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Incorporar en la papelería LA CARPETA.

Su pelo liso

no tiene razón de ser existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodí. Beltrán, San Francisco, 23.

Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Cedo

primer piso amueblado u o dos familias o gabinetes separados, sitio céntrico y precio módico. Informen en esta Administración.

La lectura

de las obras del Dr. Mardeu es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 760 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Gelpérez".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Catálogo por el Almirantazgo portugués.

Carbóns de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topé, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Para el próximo sábado se anuncian importantes decretos

(POR TELEFONO)

PRIMO DE RIVERA ALMUERZA CON EL REY

MADRID.—A la una de la tarde ha llegado a Palacio el general Primo de Rivera, acompañado de un ayudante. Este salió poco después, manifestando a los periodistas que el general se quedaba a almorzar en Palacio, invitado por el Rey, y que después despatcharía con el Monarca, a cuya misma solemnería diferentes de-

COMENTARIOS AL ULTIMO MANIFIESTO

MADRID.—Los periódicos, sin distinción de matutinos, reproducen el manifiesto hecho público ayer por el general Primo de Rivera; pero la mayoría se limita a darle a la publicidad, siendo muy pocos los que lo comentan. "El Imparcial" elogia el tono de prudencia y meditación que revela el documento.

Dice que sobre la algazarrá veciniera se han impuesto la prudencia, la equanimidad y el buen sentido. La frase "no hay que impacientarse" es símbolo de que va a empezar una política de prudencia y calma.

Antes de justificarse la disolución del Parlamento por haber autorizado al Gobierno para concertar tratados por debajo de las columnas del arcabuz, y ahora el Directorio consiguiera exageradas las peticiones que formulan los industriales asturianos.

Alude al general Primo de Rivera por su propósito de normalizar el presupuesto en un plazo de tres años. Recuerda que Primo de Rivera anunció que venía a destruir la obra funesta de los políticos por dejar el campo libre a los nuevos elementos; pero ahora reconoce que si no es en un plazo de tres años y refiriéndose a una verdadera política de saneamiento no se podrá llegar a la nivelación de la Hacienda.

"El Debate", que es el más valeroso defensor del actual régimen, dice que no hay plazo para la duración del Directorio, el cual solamente debe cesar cuando le falte la asistencia ciudadana.

No debe ya recordarse para nada el plazo de noventa días. Recuerda a continuación los anhelos que abriga los elementos de las derechas para llegar a la ansiada reforma de la enseñanza y anuncia que se ha encargado de recoger cuantos informes vayan encaminados a la organización de ese tema para remitirlos al general Primo de Rivera.

LA IZQUIERDA LIBERAL

MADRID.—El ex diputado don Miguel Alcalá ha dirigido una carta a los señores Soto Reguera, Gasión y Martín y Valerín Gayarre en la que propone la conveniencia de celebrar una reunión para determinar la actitud en que debe colocarse el partido de la izquierda liberal.

Dice que cuando termina la etapa de demolición de los pactados deben mostrarse aquellos elementos que integran la izquierda liberal, expresando al país sus normas y aptitudes en la hora difícil de la reconstrucción.

PRIMO DE RIVERA Y LAS DIPUTACIONES

MADRID.—Se sigue hablando con preferencia de la entrevista que celebraron los representantes de las Diputaciones vascas con el general Primo de Rivera.

Este expuso la necesidad de transformar la estructura de las Diputaciones; pero no se impondrá esta reforma sin antes escuchar a los interesados.

Refiriéndose a la disolución de los Ayuntamientos, dijo que esta medida ha tenido algunos inconvenientes, pero que confía en que se solucionará por completo con la nueva ley municipal.

Hablando después de la administración provincial, insistió en que había que descentralizar los servicios con la mayor amplitud posible, llegando a sumarse cuarenta y nueve pequeñas provincias para constituir diez, doce o catorce regiones fuertes. Estas regiones serán dotadas de cuanto sea preciso siempre que no afecten a la integridad de la patria.

El desideratum sería la transformación de las provincias en regiones en la misma forma que las actuales divisiones militares.

Existen dificultades, que se vencerán rápidamente, y hasta entonces el general Primo de Rivera no adoptará el proyecto, pues su deseo es que todos los servicios queden bien implantados.

Con las provincias y las regiones ocurre lo mismo que con los hijos y los padres: éstos quieren tener siempre a aquéllos a su lado, pero cuando llega la mayoría de edad no tienen más remedio que concederles la ansiada libertad, aunque bajo su amparo y tutela.

El general Primo de Rivera tiene gran fe en el éxito de este proyecto.

TERMINA EL ALMUERZO

MADRID.—Cerca de las tres de la tarde salió de Palacio el general Primo de Rivera, quien manifestó que el Rey le había invitado a almorzar.

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno relativo al cultivo del algodón, concediendo primas a los agricultores para intensificar el cultivo del algodón.

—Si—dijo un periodista—ya existía un decreto sobre esto. —Es cierto—replicó el general Primo de Rivera—, ya existía un decreto sobre el particular, pero el nuestro fondea a dar más incremento a esos ensayos.

Hay una larga relación de sucesos de Carlos III y otros cuyos expedientes han pasado ya a las Cancillerías.

En esa relación de sucesos resultan agraciados varios súbditos extranjeros. —Hay decretos sensacionales?—preguntó un periodista. —Si—contestó el presidente—, pa-

sado mañana saldrán algunos de importancia. —Mañana es fiesta—apuntó un periodista. —Efectivamente—dijo el general—, es la fiesta de la Raza y a ella está invitado el Rey, pero ignoro si asistiré. Yo si me propongo asistir. Terminó diciendo el marqués de Estella que retiraba tranquilidad en toda España.

FIRMA DE GUERRA

MADRID.—Se han firmado las siguientes Reales órdenes de Guerra! Destinando al Cuerpo de Regulares de Ceuta al alférez de infantaría don Amador Pérez.

Quedando, en situación de disponible, en la octava región, el auditor de división don Valeriano Villanueva. Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de ingenieros de la escuela de reserva don Prudencio Carboja y al alférez don Celedonio Izquierdo.

A DESPACHAR

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegaron a la Presidencia los encargados del despacho en los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción Pública y el subsecretario de Estado.

DICE EL PRESIDENTE

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Dijo al entrar a los periodistas que no había más firma que la ya conocida y la ampliación de los créditos para los ensayos del cultivo del algodón.

VISITAS DE COMISIONES

MADRID.—Poco después de las cinco llegó a la Presidencia la comisión del Tribunal Supremo encargada de inspeccionar los Tribunales, presidida por el señor Gabella Hoyanes.

A última hora de la tarde llegaron a la Presidencia una comisión de militares y marinos para tratar con el señor Primo de Rivera de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

La comisión volverá a entrevistarse con el presidente para tratar del asunto. También estuvieron en la Presidencia una comisión de estudiantes de Medicina, la cual hizo entrega de un extenso documento solicitando la reforma del plan de estudios, y otra comisión de maestros para tratar de intereses de la clase.

También recibió el presidente la visita del encargado de Negocios de Guatemala, del ministro de España en Rumania, del presidente de la Audiencia de Madrid, del fiscal del Tribunal Supremo, del general Tovar y de otros.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID.—Al terminar la reunión del Directorio se facilitó una nota oficial en la que se dice que todo el tiempo que duró la reunión se dedicó al despacho de los asuntos de trámite.

EN EL NEGOCIADO DE PRENSA

MADRID.—En el Negociado para el servicio de prensa se ha facilitado hoy la noticia comunicada por el gobernador civil de Guadalupe al subsecretario de la Gobernación, según la cual se declaró un incendio que duró dos horas, en un café de aquella población. Los daños materiales son de gran consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió ayer en sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa de Santander.

El primer punto de la orden del día era el de acordar la forma de hacer presente el sincero agradecimiento de la Asociación a cuantos presenciaran su concurso y apoyo en relación con la fiesta hispanoamericana, deseo unánime y entusiasta de los asociados, que no podían olvidar los valiosísimos favores recibidos.

Se acordó nombrar presidentes de honor de la Asociación de la Prensa de Santander al señor marqués de Valdecilla y al presidente de la Real Academia Española, don Antonio Maura; que una comisión elegida en la Junta visite al primero para comunicarle el nombramiento; regalarle el título correspondiente en una placa de plata y solicitar del Rey, también para el señor marqués de Valdecilla, la concesión de la Cruz de Alfonso XII, como premio en justicia a la inmensa obra de cultura que el ilustre prócer viene realizando con la creación de grupos escolares en la montaña.

Refiriéndose también al acuerdo de nombrar socio honorario a don Tomás Rivero, en atención a los servicios prestados a la Asociación, y dirigir oficios dando las gracias, por la cooperación prestada con motivo de la fiesta hispanoamericana, a los señores ministros de las Repúblicas de América, Corporaciones, etc.

Se convocó a junta general extraordinaria para el sábado próximo, en las cuatro y media de la tarde, en la Cámara de Comercio.

En la Alcaldía

El señor Cospedal no pudo recibir ayer a los periodistas por que a la hora señalada se hallaba reunido con los señores de Alcaldía, reuniéndose de orden el trabajo para la mejor distribución y orden de los servicios municipales en los diversos distritos de la población.

La reunión duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche. Se cambiaban impresiones sobre diversos asuntos.

La venta de pescado en la Almotacenia

En la secretaría particular los fueron facilitadas varias notas a los periodistas sobre diversos asuntos de interés.

En primer término se les dio que el gobernador militar, en funciones de gobernador civil, se había recibido una comunicación en la que se disponía el cierre de la Almotacenia a las once y media de la noche, a partir del día 10 del corriente.

De esta comunicación se dio inmediatamente traslado al señor administrador de la Almotacenia para su cumplimiento.

Se dispuso también y se ordenó por las autoridades gubernativa y municipal que las operaciones de la venta del pescado se lleven con la más perfecta regularidad, sin conceder preferencias de ninguna índole a nadie, ni privilegios de ninguna especie, estableciendo las básculas necesarias y el personal preciso, si hiciera falta, con el fin de que todo se practique con la más escrupulosa regularidad.

A este fin se dispone también que el número de agentes de la guardia municipal estén vigilando esas operaciones, cuidando de que el orden no se altere en lo más mínimo un solo momento.

Señ el gobernador civil interinos

El señor Cospedal estuvo ayer celebrando una detenida conferencia con el general gobernador militar, en funciones de gobernador civil, don Eduardo Castell y Oñufre.

Ambas autoridades trataron impresiones y tomaron algunas acuerdos relacionados con el mejor desenvolvimiento de los servicios municipales.

Como consecuencia de este cambio de impresiones y relacionado con el servicio público de tranvías, se publicará un bando en el que se recordará y dictarán disposiciones encaminadas a que en los coches de la referida Compañía no se admita en modo alguno más número de viajeros que el que tenga de plazas disponibles o mencionado coche, señalándose también de un modo taxativo, a la vista del público, el sitio por donde, respectivamente, hayan de subir y apearse los viajeros de las distintas líneas.

El cierre de los establecimientos

Respecto a este extremo, de previo acuerdo, se acordó disponer que, a partir de hoy, el cierre de los cafés económicos y tabernas se verifique, sin disculpa ni tolerancia de ninguna índole, a la una de la madrugada.

Legares, cabarets, cafés, etc.

Lo harán a las dos de la madrugada, con el fin de que a las tres de la mañana las operaciones preliminares de cierre, sin que por disculpa alguna les sea tolerado que pasadas las dos y medio tengan abierto el establecimiento.

En los establecimientos de Puerto Chico, en atención a las faenas de los vecinos de aquella barriada que se dedican a las faenas de la pesca, se permitirá que se abran las tabernas y cafeterías de cinco a cinco de la madrugada para el desempeño de dichos trabajos, cerrándose después hasta la hora normal de la mañana que tienen todos señalados para la apertura.

Las cuentas claras

Se manifestó también a los periodistas que el señor Cospedal tenía el pensamiento de darle a diario al público, por medio de la prensa, una serie detallada y clara de las cuentas de la Corporación municipal, tanto de los ingresos como de los gastos realizados.

En este sentido, por lo que afecta a la relación de ayer, no aparece ningún gasto.

Se especificará también por lo que afecta a las de carácter voluntario y donativos, en una nota clara y precisa, las fechas que el alcalde ha tenido para hacer unos en relación con otros.

En resumen, que la administración municipal irá con vistas al público de un modo transparente.

Nota del día.—Ingresos

A los periodistas les fue facilitada también la siguiente nota: Día 10.—Ingreso en las arcas municipales por carnes y vinos: 6.197 pesetas con noventa y nueve céntimos. Contribución Industrial: 32.822 pesetas con ochenta y ocho céntimos. Existían en caja: 113.994 pesetas con cuarenta y siete céntimos. El día 11.—153.715/34 pesetas.

Deuda municipal

Según la nota facilitada ayer a los periodistas, la deuda municipal ascendió, según los datos facilitados de ejercicios anteriores hasta 31 de marzo último, a 2.567.832 pesetas con cuarenta y seis céntimos.

Desde primero de abril hasta el 2 de octubre, 541.457 con 76 céntimos. Ascende en la actualidad a tres millones ciento veintinueve mil doscientas noventa pesetas con veintidós céntimos.

Tales fueron las extensas notas que en la alcaldía ayer se les facilitó a los periodistas.

Sesión extraordinaria

Por lo visto mañana sábado, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal. Se cubrirá una nueva vacante que ha surgido en la Junta de asociados y se despacharán algunos asuntos de la Comisión de Beneficencia.

De Policía

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Emilio Cortiguera.

Se despacharon todos los asuntos de trámite que había en la carpeta.

Se cree que el alto comisario se entrevistará con el Raisuni

(POR TELEFONO)

DEL CAMPO Y DE LA PLAZA

MELILLA.—Se ha agravado la enfermedad que padece el caid de Beni Sifar, Abd-el-Kader, hasta el punto de que los médicos han prohibido que reciba visitas, pues los moros notables acudían en gran número a condecorar con el enfermo y no le dejaban reposar.

Abd-el-Kader se muestra con confianza de que su enfermedad le impedirá recibir y saludar al nuevo alto comisario, general Aizpuru.

Está ya todo preparado con motivo del viaje del alto comisario a esta plaza, visita que está anunciada para el domingo próximo.

Una vez que reciba el cumplimiento de las autoridades y de los moros notables, comenzará a girar visitas de inspección a los diversos puntos de esta zona, comenzando por las posiciones avanzadas, con objeto de conocer el terreno ocupado después de ser mandado anterior.

Fuerzas de la Policía indígena destacadas en la posición de Azir de Midar castigan a un grupo rebelde que capitaneaba el bandido Burraji y que hizo acto de presencia en aquella zona con objeto de agredir y robar a los moros adictos al protectorado de España.

PARTE OFICIAL

MADRID.—En Guerra se facilitó esta noche el siguiente parte oficial: Zona oriental.—A primera hora de la mañana de hoy se trasladó el comandante general al sector de Tafersit, subiendo a las posiciones de Tizzi Azza, Principal y Norte, inspeccionando personalmente los terrenos que les rodean y recogiendo impresiones de supesta mina que se dice están construyendo los moros rebeldes, no habiéndose podido comprobar su existencia. Por tanto, se cree que la noticia es falsa.

Se ha efectuado una marcha táctica desde Dar Drias al boquete de Gan por fuerzas de Caballería.

Una columna mixta que salió de Cecebdani fué a llevar un convoy a Fatha.

La aviación ha seguido los bombardeos y reconocimientos sin observar nada anormal.

Un hidroavión ha salido para proyectar un aparato que marchó a Tetuán y continuará después viaje a Sevilla.

Zona occidental.—En la posición de Meqrab se ha suicidado el alférez del batallón de León, don Julio Aranda Mata, el que se disparó un tiro de pistola.

Parece que toria perturbadas las facultades mentales. Se instruye sumaria. En el resto del territorio no ha ocurrido novedad.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

LARACHE.—El general Aizpuru visitó hoy los hospitales, la Cruz Roja, el Parque de artillería y el Centro electro-técnico.

Ha inspeccionado también todos los servicios de la zona. Por la tarde saldrá para Beni Aros. Se dice que cerca de Tazarut saldrá a saludarle el Raisuni.

Se asegura que se someterán a España numerosos indígenas de Sumatrala.

VARIAS NOTICIAS

MELILLA.—Desde Tizzi azza se vió un grupo enemigo que hacía disparos. Fué dispersado por fuego de fusilería y ametralladora.

Un grupo de caballería de Lusitania salió para establecer contacto con una columna salida de Kandusi.

Un perro rabioso entró en el campamento de Quebdani, mordiendo a varios soldados y a algunas caballerías.

Ha resultado herido en Tizzi Azza el soldado de artillería Francisco Sánchez, perteneciente a la batería de montaña.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 12 a 4.—CALDERON, 21

DE BARCELONA DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

ATRACO Y ROBO

BARCELONA.—Al pasar a las cañeras de la madrugada, por la calle de San Pablo, Bernardo Torre, fué atracado por dos sujetos, que le asestaron algunos golpes en la cabeza con las culatas de sus pistolas, quitándole 300 francos y 150 pesetas que consigo llevaba.

Fué citado en la Casa de Socorro. DELITO DE COHECHO

BARCELONA.—Hoy ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia el comisario de la Policía Honorario Inglés, acusado del delito de cohecho.

LA DIMISION DEL ALCALDE

BARCELONA.—Se comenta la dimisión del alcalde, asegurándose que la han motivado ciertos ánimos que recibió anunciándole que se atendería contra su vida si trasladaba a los empleados municipales de las brigadas a los servicios de oficina.

Preguntado el gobernador sobre el nombre del nuevo alcalde, contestó que no había recibido noticia alguna, pero que seguramente el Directorio lo nombraría de Real orden.

Se indica como probables para esta designación a don Alfonso Salas y a don José Milá Pi.

COMENTARIOS

BARCELONA.—A pesar de lo que se dice en contrario, se insiste en asegurar que el señor Vallés y Pujal, presidente de la Diputación de Barcelona, ha estado recientemente en Madrid, comunicándose con la Diputación constantemente por medio del telégrafo y sirviéndose para los despachos de una clave.

Se dice también que el señor Vallés y Pujal ha procurado durante su estancia en Madrid no ser visto, hasta el extremo de que apenas salía de las habitaciones del hotel, y se achaca a las impresiones que ha traído dicho señor el hecho de que la Mancomunidad va a continuar funcionando como hasta ahora, aunque es posible que sea sustituido su presidente, el señor Puig y Cadafalch, por un durante el tiempo que ha venido desempeñando el cargo se ha hecho poco simpático a los elementos militares.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.ª, dcha.—Teléf. 658

SE VENDE

Una posesión compuesta de unos doscientos carros de tierra prado, buena casa con huerta y accesorios, con cuadras y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferroviaria. Informarán en la Administración de LA ATALAYA.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS CONSULTA DE 9 a 1 y de 3 a 4 BLANCA, 12, 1.ª

Movimiento demográfico

Juzgado del Este Nacimientos: Varones ninguno y hembras una. Defunciones: José Lavín de la Maza, 25 años, Ruamayor, 15, quinto; Cipriano Toca y Toca, 23 años, abate; Vicente Puente Molinillo, 54, res, San Roque, 5, cuarto; Manuel Suiz Serrano, 8 meses, Cueto.

Matrimonios: Ninguno. Juzgado del Oeste Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna. Defunciones: Elena del Río, 17 meses, Limón, 3, segundo; Pedro Agudo Fernández, 38 años, Hospital CIVI; Laureana González Díaz, 72 años, Casa Caridad.

Para la obra de caridad

Con destino a la familia desgraciada de que ayer habíamos hemos recibido de "Una persona caritativa" 2 pesetas y de "Un caballero" 10 pesetas. Total 12 pesetas.

Casa de Socorro

Curados y asistidos ayer: Martín Valdés, de 13 años, distensión de la muñeca izquierda, de 44 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo. Serafina Cavada, de 62 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Ocho kilos de manzanas

Esos les fueron hurtados de su huerta, en término de Vega de Liébana, a don Félix Sánchez González, por una conejita suya de 56 abril. La urraca fué detenida.

G. Iñigo

OCULISTA CONSULTA DE 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7.—TELEFONO 809 Grátis, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

Teatro de Pereda

CINEMATOGRFO Y VARIETES Hoy viernes, 12 de octubre de 1923 TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto SENSACIONAL ESTRENO de la notable película en cinco partes, titulada Los chicos a la escuela! Inta prelada por el pequeño as de la pantalla el CHICO DE LAS PEGAS—Wesley Barry

LOS YERER

EXTRA COLOSAI DE RAMPER EL REY DE LA RISA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LOS QUE PADECEIS COLICOS NEFRITICOS, AERIAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS Cuando hayais fracasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc. VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura, EL MEJOR HOTEL PALACIO, Hospederías, SANATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS